

**OPERADORA FERROVIARIA SOCIEDAD DEL ESTADO**

**CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA  
POR EMERGENCIA FERROVIARIA  
EX-2025-93912498- -APN-SG#SOFSE**

**OBJETO: CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA POR EMERGENCIA FERROVIARIA PARA LA ADQUISICIÓN DE QUINCE (15) VEHÍCULOS AUTOELEVADORES PARA LAS LÍNEAS LGR - LBS - LS - LSM.**

**ACTO SOBRE ADJUDICACIÓN**

Se informa que mediante Disposición de Gerencia General Operativa DI-2026-6-APN-GGO#SOFSE del 12 de marzo de 2026 se ha resuelto lo siguiente:

Adjudicar en la CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA POR EMERGENCIA FERROVIARIA, que tramita por el expediente EX-2025-93912498- -APN-SG#SOFSE para la "ADQUISICIÓN DE QUINCE (15) VEHÍCULOS AUTOELEVADORES PARA LAS LÍNEAS LGR – LBS - LS - LSM", los renglones N° 1, 3 y 4 a favor de la firma SERVICIOS A.M.G. VIAL S.A por un monto total de DOLARES ESTADOUNIDENSES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL CATORCE (US\$ 526.014,00) más IVA.

Declararse fracasado en la CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA POR EMERGENCIA FERROVIARIA, que tramita por el expediente EX-2025-93912498- -APN-SG#SOFSE para la "ADQUISICIÓN DE QUINCE (15) VEHÍCULOS AUTOELEVADORES PARA LAS LÍNEAS LGR - LBS - LS - LSM" el renglón N° 2 por no haberse recibido ofertas validas y/o convenientes.